



PS/2576

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 21 JUN 2022

VISTO: la realización de la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la aplicación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible (Conferencia sobre los Océanos) entre los días 27 de junio y 1 de julio de 2022 en la ciudad de Lisboa, República Portuguesa;

RESULTANDO: I) que el tema general de la Conferencia es "Ampliar la acción sobre los océanos acción basada en la ciencia y la innovación para la consecución del Objetivo 14: balance asociaciones y soluciones";

II) que el Señor Ministro de Ambiente ha sido invitado a Participar debido a que Uruguay es Estado Parte de las Naciones Unidas ;

III) que dicha participación no requiere gastos del Estado ya que será financiada por el proyecto ECOPLATA.

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido encuentro es de especial interés la participación en el mismo al señor Ministro de Ambiente, Adrián Peña;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial al señor Ministro de Ambiente, Adrián Peña, a la ciudad de Lisboa, República Portuguesa, a fin de participar de la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la aplicación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible (Conferencia sobre los Océanos) entre los días 23 y 28 de junio de 2022.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

  
Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República

2022-36-1-0007903